

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2012**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# I.A.P. MEDIANTE EXCAVACIÓN Y CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL CLAUSTRO DEL CONVENTO DE SAN ANTÓN (BARRIO DE SAN ANTÓN, GRANADA).

María Isabel Mancilla Cabello

María Isabel Roger Salguero

Julio Miguel Román Punzón

Montserrat Talavera Román

Esther Moragas Moure

**Resumen:** Esta intervención arqueológica nos ha permitido por un lado, obtener un conjunto de datos de gran interés para el conocimiento de este espacio con anterioridad a la construcción del Convento y por otro analizar la evolución constructiva que esta parte del conjunto conventual ha experimentado desde su edificación originaria hasta nuestros días.

**Abstract:** This archaeological work has allowed us to get one hand, important dates for knowledge of this area earlier to the construction of the Convent and the other hand analyze the evolution a constructive that this part of Conventual Monastery has experienced from its to the present day.

## 1. INTRODUCCIÓN

Con motivo del Proyecto de acristalamiento del Claustro del Convento de San Antón se llevó a cabo en dicho espacio, entre el 6 de agosto de 2012 y el 4 de febrero de 2013, una intervención arqueológica preventiva mediante excavación y control de movimiento de tierras; así como una vigilancia del desarrollo de las diferentes actuaciones necesarias para realizar el citado proyecto.

El espacio objeto de la actuación constituye el corazón del conjunto conventual y en él se articula y organiza la vida de la comunidad, de ahí la necesidad de la comunidad de acometer tal obra.

El edificio objeto de la intervención se halla incluido dentro del ámbito de regulación del *Plan Especial de Reforma Interior (PERI) Área Centro de Granada*, y en su catálogo de bienes inmuebles, así como en el marco declarado del *Conjunto Histórico de Granada*, por lo que es de aplicación la normativa establecida en los niveles de Protección del Patrimonio Arqueológico de la ciudad de Granada. El Convento se ubica en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica II, por lo que, de

acuerdo con el art. 52 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, era necesaria la previa autorización, por parte de la Consejería competente en materia de Patrimonio Histórico, para la realización de la intervención arqueológica señalada en las condiciones de la licencia. Así pues, ésta establecía, dada la Zona de Protección Arqueológica mencionada, la realización de una excavación arqueológica extendida comprendida entre el 25% y hasta un máximo del 75% de la totalidad de la superficie a remover, o de la correspondiente a la edificación demolida a sustituir, si ésta fuera mayor, quedando la cota de la intervención arqueológica condicionada a la de afección o remoción del subsuelo marcada en el proyecto.

## 2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.

Este edificio pertenece al conjunto conventual de San Antonio, construido en el siglo XVII y localizado en el también llamado Barrio de San Antón, en la manzana delimitada por las calles Recogidas, al norte; Frailes<sup>1</sup> al sur y San Antón al este (fig.1). El acceso al convento se realiza a través de un compás, desde la Calle Recogidas que da paso a un Zaguán, vestíbulo y al peristilo del patio.

### INSERTAR FIGURA 1

La fisonomía actual del Claustro no responde a la original, tal y como se ha podido deducir de las fuentes y los resultados de esta intervención. Consta de siete arcos en los lados de las galerías orientadas al Este-Oeste y nueve en las orientadas al Norte-Sur. Dichos arcos moldurados se sustentan sobre columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira, que cuentan con un entablamento dórico, y en las enjutas máscaras circulares en relieve. El segundo piso es afenestrado, y el tercer piso, añadido posteriormente, es liso con ventanas simples.

El patio del claustro (566 m<sup>2</sup>) contaba, al inicio de la actuación, con una fuente central alrededor de la cual existían 3 bancos y un pilar de agua. Dos ejes principales, perpendiculares entre sí y orientados hacia los cuatro puntos cardinales, organizaban el jardín y terminaban en los cuatro arcos cerrados con sendas puertas que daban acceso al patio. El resto de los intercolumnios se hallaban cegados por muretes bajos. Los cuadrantes del jardín se subdividían de la misma forma, con plazoletas centrales. El aspecto actual del patio es resultado de sucesivas reformas realizadas a lo largo del siglo XX, siendo la última en 1975.

### 3. ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO.

En época medieval esta zona estaba ocupada por numerosas huertas y por ella discurrían los ramales de la acequia de los Axares y la acequia Gorda, ésta última, concretamente por el final de lo que hoy es la calle San Antón, lo que propició el carácter rural de la misma y la instalación de molinos.

El barrio de San Antón tiene su origen en época moderna y se construye en la margen derecha del río Darro, a extramuros de lo que fue la ciudad medieval, en la zona de expansión de la ciudad del siglo XVII, al abrigo del Convento. Este espacio, dado la proximidad al río, estaría básicamente destinado a uso agrícola, tal y como informa Henríquez de Jorquera, al referirse a las casas que se construyen a costa de las huertas, con excepción de unas posibles Atarazanas pertenecientes a la renta de Hálices, que ocupaban el terreno donde posteriormente se levantó el convento, y que fueron donadas por Felipe II para la construcción de éste (GÓMEZ MORENO, 1892: 397). En este momento surgen también otros importantes barrios como los de la Magdalena y el de la Virgen. En la Plataforma de Ambrosio de Vico (finales del siglo XVI) todo el espacio en torno al convento aparece poblado de casas con huertas y jardines.

En cuanto al desarrollo urbanístico del entorno, entre 1675 y 1700 se construyen los puentes de Castañeda y el de la Virgen, los cuales permitieron la comunicación entre los barrios situados a un lado y otro del río (BOSQUE MAUREL, 1988: 91), favoreciendo de este modo el crecimiento urbano de esta zona de la ciudad. Durante el siglo XVIII, se continúa con la tendencia urbanística del siglo anterior, limitada ahora al barrio que centraba la Basílica de las Angustias, derribando las estructuras de fortificación de la zona (puerta y castillo de Bibataubín) e implantándose varios edificios religiosos y civiles de gran importancia en sus inmediaciones (BOSQUE MAUREL, 1988: 95-96).

Otra remodelación urbana importante fue el cubrimiento de todo el cauce del río Darro. Las malas condiciones higiénicas que presentaba el tramo del río desde Plaza Nueva hasta Puerta Real aconsejaron un saneamiento, embovedado del río y alzamiento de edificaciones modernas con una nueva alineación. Proyectado a principios del s. XIX, se desarrollará durante la segunda mitad de dicho siglo, alcanzando a finales del mismo el tramo entre Puerta Real y la Carrera de la Virgen (BOSQUE MAUREL, 1988: 102). Esta obra de embovedamiento también supuso la remodelación de toda la red de infraestructuras hidráulicas (conducciones, darros, cañerías y desagües) (VIÑES MILLET, 1999: 261).

En cuanto a las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la zona, éstas son numerosas. Destacamos, por la proximidad a nuestro edificio, la realizada en el Hotel Victoria, dirigida por J.

Banqueri, en la cual se identificaron restos estructurales pertenecientes a una antigua venta de la segunda mitad del siglo XIX, junto a otras estructuras de una vivienda, así como evidencias de la fase inicial de construcción del hotel, a principios del siglo XX (BANQUERI, *et alii*, 2001).

En el número 8 de la calle Padre Alcover, bajo la vivienda demolida, y hasta una profundidad de 1,20 m, únicamente se documentaron algunos rellenos, y bajo éstos, niveles de tierra limosa sin inclusiones artefactuales (ÁVILA, 2002).

En C/ San Antón nº 6 y C/ Padre Alcover, nº 3 se documentaron varias estructuras de habitación, junto a conducciones hidráulicas de las épocas moderna y contemporánea. Niveles estratigráficos anteriores a época moderna no se hallaron, aunque sí aparecieron restos cerámicos romanos y medievales con un alto grado de rodamiento entre las capas de gravas y arenas aparecidas en el solar y procedentes del cercano río. Destaca la presencia, próximo a la calle San Antón, de un potente relleno con material cerámico del siglo XVI, apoyado sobre el geológico, el cual fue depositado intencionadamente para nivelar la zona, dada la presencia de una fuerte pendiente en dirección a la citada calle (MANCILLA y ROMÁN, 2006).

Se han realizado otras intervenciones en el entorno, aunque un poco más alejadas de nuestro edificio, como la llevada a cabo en el residencial Nueva de San Antón, dirigida por Luís de la Revilla, que confirman la existencia en esta zona de huertas y jardines (DE LA REVILLA, 1997).

Aunque, como ya se ha indicado, el barrio surge en época moderna, no será hasta el período contemporáneo cuando éste empiece a desarrollarse, constructivamente hablando, y prueba de ello son las intervenciones realizadas en el nº 28 de San Antón (GALLEGOS, 2003), Puente Castañeda esquina C/ San Isidro (CASTILLO, 2002) y la ya mencionada en el Hotel Victoria (BANQUERI *et alii*, 2001), en las que se documentaron diferentes viviendas datadas entre los siglos XIX y XX.

En cuanto al edificio que nos ocupa, se le llamó San Antón el Nuevo con motivo del traslado de los frailes franciscanos de la Orden Tercera desde su convento, fundado en 1534 en la ermita de San Antón el Viejo, en la zona que actualmente ocupa el barrio de la Bola de Oro, como consecuencia del crecimiento de la orden (GIRÓN, 1999: 330).

Según las fuentes documentales consultadas, en 1559 se trasladan al lugar que hoy ocupa el Convento, pero como "*aun el nuevo sitio fuese muy estrecho*", Felipe II les dona unas atarazanas pertenecientes a los Bienes Hábices el 6 de agosto de 1565, "*en las cuales se planteó la iglesia nueva que hoy tiene ese convento*" (CARDERA, 1771).

Se desconoce el autor de la traza de este convento. La Iglesia comenzó a edificarse a principios de XVII (GALLEGO Y BURÍN, 1995: 199) y se concluiría entorno a 1630 (GÓMEZ-MORENO CALERA *et alii*, 2006: 205), al menos en lo que a estructura se refiere, tal y como podría deducirse de los *Anales de Granada* de Herniquez de Jorquera, en el cual se describe la salida en procesión, en 1631, de la cofradía de la Sagrada Oración en el Huerto, la cual servía en el convento (1987: 721). Otras descripciones de gran interés, recogidas en la citada obra, ponen de manifiesto la notoriedad de este convento en la vida religiosa de la ciudad del siglo XVII. Así pues, a la ya mencionada, se unen las referencias a la celebración de la fiesta de los desagavios a Ntra. Sra. en los años 1638 y 1640 por parte de los portugueses asentados en la capital, cuya hermandad, la de San Antonio de Padua, servía en el convento; y en cuya capilla, en 1637, se enterró D. Gonzalo Fernández de Lisboa, administrador de la renta de la Seda (1987: 778, 813 y 871). Otros que también fueron sepultados en este edificio en 1636 fueron D. Salvador Lara, y su mujer, Dña. María de Candado; la cual "*estando mala fue apremiada a que representara en la fiesta de carros triunfales del Corpus Christi*" (HERÍQUEZ DE JORQUERA, 1987:766).

Al mismo tiempo que se trabaja en el templo y hasta 1656, se levantan las dependencias del convento, así como se lleva a cabo el adecentamiento y decoración de las capillas que los particulares compraban para su enterramiento.

Según el *Libro del Inventario maior de este convento de San Antonio Abad de esta ciudad de Granada hecho de orden y mandato de N.M.R.P Fray Alonso de San Francisco. Año de 1724*, el convento disponía de dos claustros, uno alto y otro bajo. Éstos albergaban una serie de dependencias cuya localización exacta, en muchos de los casos, es desconocida en el estado actual de la investigación. Así pues, en el claustro bajo se localizaban las Capillas de San Pablo y del pintor Ambrosio Martínez de Bustos<sup>2</sup>, la Sala Profundis, el Refectorio, la enfermería baja, así como dos porterías; "*una afuera que disponía de una cruz grande de madera y dos grandes puertas con su cerrojo; y otra adentro con un portón de tableros con cerrojo y llave, así como una campanilla para que llamasen al portero*". El inventario también recoge la existencia "*en una esquina del claustro de una campana para tocar a convento, así como de una tinaja para el agua del refectorio con su brocal de piedra y tapa de hierro con cerradura*". El claustro alto aparece compuesto, según el inventario, "*por 32 ventanas con sus puertas de pino y tableros de nogal, así como de 32 balcones de hierro con dos remates en las esquinas de bolas de piedra de jaspe encarnado*". Por lo tanto, la configuración de la fachada del claustro alto difiere poco del actual; salvo por el hecho de que la mayor parte de la bolas que rematan los balcones se repusieron a finales del siglo XX. Durante esta intervención arqueológica se localizaron algunos fragmentos de dichas bolas en niveles de relleno de época contemporánea.

Comunicando sendos claustros y localizada en la galería norte, destaca la escalera, construida en la segunda mitad del siglo XVII. Presenta cuatro tramos de escalones con sus respectivos rellanos intermedios en cada uno de ellos, todos en piedra de Sierra Elvira, al igual que la baranda. Tanto en el claustro bajo como en el claustro alto dan acceso a esta escalera dos portadas muy molduradas en cuya estructura quedan excluidos los órdenes arquitectónicos. El exterior del convento queda organizado con muros continuos de cajón y ladrillo con vanos enrejados, en los dos primeros pisos, y galería de arcos entre pilastras toscanas en el tercero. En la fachada, casi perdida, aparece la fecha de su conclusión: 1656 (GALLEGO Y BURÍN, 1995: 199).

En el siglo XVIII se continúan acometiendo importantes obras en la Iglesia como fueron la realización de la cúpula sobre el crucero, obra de Alfonso del Castillo; la construcción de la capilla mayor; el arripe barroco de retablos, imágenes, etc; así como la ejecución de las dos portadas por el cantero Luis de Arévalo, hacia mediados de la centuria en piedra gris de Sierra Elvira, obras epigonales del barroco granadino; una en el lateral norte del templo hacia calle Recogidas; y la otra, a los pies que daba hacia la placeta de San Antonio Abad, en cuyo centro los vecinos del barrio erigieron una cruz de mármol en 1634 (GÓMEZ-MORENO GALERA *et alii*, 2006: 206). Esta placeta fue utilizada también en algunas ocasiones como lugar de lida de toros, en concreto, Henríquez de Jorquera describe como el 14 de julio de 1636 se lidiaron en ella 8 toros (1987: 767).

Este convento fue también el lugar en donde los padres Fr. Rafael y Fr. Pedro Rodríguez Mohedano, lectores de Teología en el mismo, escribieron su *Historia Literaria de España desde su primera población hasta nuestros días*, la cual fue publicada en 1769 (GALLEGO Y BURÍN, 1995: 200).

Durante época napoleónica los frailes fueron expulsados, y mientras se reorganizaban los establecimientos de enseñanza en la ciudad, se fundó provisionalmente en el Convento el *Liceo Real de José I*, bajo la dirección de D. Francisco Dalmau. En el momento de su fundación contaba con 40 alumnos y en él se enseñaban primeras letras, matemáticas, lógica, física general y particular, dibujo, lenguas latina y francesa, geografía, historia, aritmética, arquitectura civil y militar, moral e historia de la religión, contando además con profesorado específico para música, baile, esgrima y ejercicios militares (GALLEGO BURÍN, 1990: 128). Años más tarde y una vez recuperada la propiedad por los frailes, el convento se vio afectado por el proceso desamortizador de Álvarez de Mendizábal que se inicia en 1835. Ese mismo año la comunidad de Franciscanos sería expulsada, sin embargo el convento no pasó a manos de la Junta Desamortizadora sino que fue ofrecido a la comunidad de Madres Capuchinas como compensación por la destrucción de su convento de origen, situado en las inmediaciones de la Catedral (GÓMEZ-MORENO GALERA *et alii*, 2006: 206). Las religiosas

encontraron un convento de unas exageradas proporciones para lo que eran los conventos femeninos, lo que motivó la realización de algunas reformas en el edificio con el fin de adaptarlo a sus necesidades, tal y como se ha podido comprobar en las intervenciones arqueológicas desarrolladas en este inmueble. En cuanto al templo, a lo largo del siglo XIX se llevaría a cabo la necesaria transformación de una de las capillas laterales del lado sur, en coro bajo, comunicándola con una de las estancias existentes en la galería norte del claustro, entre las escaleras y la capilla; la cual quizás corresponda a la antigua capilla de Ambrosio Martínez de Bustos, que según el *Inventario Mayor de 1724* estaría ubicada en el claustro bajo. Una de las principales transformaciones acaecidas en el templo y ajena a las nuevas necesidades de la orden, es el derribo de la torre de la iglesia en 1873 por orden de la Comisión de Ornato, justificada por el estado ruinoso en el que se encontraba, según el informe elaborado para tal fin<sup>3</sup>. Algunas de las reformas emprendidas por las Hermanas, tras su llegada, se han podido identificar con motivo de las intervenciones arqueológicas realizadas en el inmueble. De otras, más recientes, ha quedado constancia en el Archivo Municipal donde se guardan las licencias de obras de entretenimiento acometidas en el convento entre los años 1955 y 1956, las cuales habían sido solicitadas por la madre abadesa Sor María Aurora de Santa Teresita de las Madres Capuchinas.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS.

La actividad arqueológica desarrollada en el Claustro, se puede dividir en dos partes; una primera centrada en los trabajos de excavación arqueológica de los siete sondeos planteados y control de los movimientos de tierra manuales en el resto de áreas del patio, para los que se requirió aproximadamente de 2 meses; y una segunda, más centrada en el control de los trabajos relativos a la obra, y en los que se invirtió 4 meses.

Se plantearon 7 sondeos arqueológicos, repartidos por la totalidad del patio y dispuestos en zonas estratégicas, con el fin de obtener el máximo posible de información, dada la escasa afección de la obra (30-40 cm). El resto del espacio sería objeto de un control de movimiento de tierras manual. Estas zonas no sondeadas se les denominaron de diferentes formas dependiendo de su ubicación. También se procedió a numerar las 32 columnas de forma consecutiva, a partir de la esquina NO, ya que eran elementos de referencia muy importantes (fig.2).

Así pues, se han distinguido las siguientes ampliaciones:

- Ampliación Norte mitad Oeste (ANO): entre las columnas C2 y C5.



- Ampliación Norte mitad Este (ANE): entre las columnas C6 y C9.
- Ampliación Este mitad Norte (AEN): entre las columnas C11 y C13.
- Ampliación Este mitad Sur (AES): entre las columnas C14 y C16.
- Ampliación Sur mitad Este (ASE): entre las columnas C18 y C25.
- Ampliación Sur mitad Oeste (ASO): entre las columnas C22 y C25.
- Ampliación Oeste mitad Sur (AOS): entre las columnas C27 y C29.
- Ampliación Oeste mitad Norte (AON): entre las columnas C30 y C32.

Al pasillo central meridional, que no presentaba ningún sondeo, se le ha denominado "Pasillo Sur" y comprende el área existente entre la línea de fachada de la galería y dos de los bancos que rodean a la fuente.

Todo el espacio central del patio dominado por la fuente y delimitado por los tres bancos de piedra y el pilar se ha denominado "zona fuente".

El patio presenta también cuatro zonas ajardinadas en los cuadrantes que se organizan en cuatro calles que confluyen en una pequeña plazoleta presidida bien por un macetero, en los dos de la mitad este; o dos cruces, en los de la mitad oeste. Dichos espacios se han denominado de la siguiente manera: Jardín NE, Jardín NO, Jardín SE y Jardín SO.

Por último indicar, que las áreas perimetrales de los sondeos 1, 2 y 3 también fueron rebajadas y se denominaron "ampliación sondeo 1, ampliación sondeo 2 y ampliación sondeo 3".

## **INSERTAR FIGURA 2.**

Con motivo de la necesidad de acometer una nueva red de saneamiento se solicitaron y tramitaron en la Delegación de Cultura dos ampliaciones del proyecto de petición inicial; una que permitió cruzar el saneamiento por la galería oeste del Claustro, y una segunda por el vestíbulo y el zaguán, en dirección al Compás, donde enlazaba con el último tramo a instalar, y que correspondía a otra actividad arqueológica diferente. Todas ellas fueron objeto de la pertinente excavación arqueológica (fig. 3).

## **INSERTAR FIGURA 3**

Se excavaron los siete sondeos arqueológicos planteados en el proyecto. La cota de afección de la obra se alcanzó en todos ellos, que se hallaba en torno a los - 35-40 cm; no obstante, en algunas zonas puntuales se profundizó más debido a las necesidades de la obra, ya que había que instalar un nuevo saneamiento. La colocación del mismo estuvo en función de los resultados obtenidos en la intervención.

El sondeo estratigráfico se llevó a cabo en el sector nº 3, localizado en el brazo septentrional de la cruceta central del patio, tanto por cuestiones de seguridad como de viabilidad ya que presentaba peor conservado el pavimento original del patio, de manera que fue posible profundizar hasta alcanzar niveles de gravas y zahorra de origen fluvial.

De forma paralela a la fase de excavación de los sondeos, se fue llevando a cabo el control arqueológico del rebaje manual (dada la imposibilidad de introducir maquinaria) del resto del patio. En la práctica lo que se hizo en estas zonas fue también una excavación arqueológica. Sólo en áreas concretas, donde se conocía la estratigrafía previamente, se excavaban los paquetes sedimentarios con más premura. Así pues, la imposibilidad del uso de maquinaria para el rebaje del patio ha permitido la obtención de un mayor volumen de datos arqueológicos.

## **6. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN**

Como resultado de la actuación arqueológica se ha documentado una secuencia cronoestratigráfica que abarca desde época medieval hasta la actualidad. La reducida cota de afección de la obra en el patio ha limitado enormemente el acceso a los niveles y fases más antiguas, y por tanto anteriores a la construcción del Convento, lo que nos lleva a ser cautos a la hora de plantear nuestras hipótesis de trabajo. A este hecho se le une también el importante número de afecciones contemporáneas, tanto en el patio como en las galerías del claustro bajo, que han alterado notablemente el registro arqueológico. No obstante, pese a estas limitaciones, los resultados obtenidos en la intervención son de gran interés para el conocimiento de este espacio desde época medieval, así como la evolución del mismo hasta nuestros días.

Los niveles más antiguos documentados corresponden a los hallados en el sondeo 3, en donde se identificó, sobre un paquete de gravas y arenas (UEN0334), procedentes del cercano río Darro, un nivel de tierra, posiblemente de huerta, con material cerámico de época bajomedieval (UEN0180). Recortando estos dos niveles se documentó una cimentación (E-68), de orientación este-oeste, a la que se le adosaba por su cara sur otra, de diferente fábrica y orientación (E-111), con la que

conformaría, al menos, dos estancias o ámbitos diferentes (lám.I). Posiblemente relacionadas con estas estructuras, previas a la construcción del convento, aparecieron otras en diferentes zonas del patio. Así, en el lado este se documentaron varias de ellas; en concreto, una gran cimentación, de 90 cm de anchura (E-31= E-36=E-13=E-98), con orientación norte-sur que recorre todo el lateral y que se adosa a la estructura E-06, de orientación este-oeste, con la que no llega a conformar un ángulo recto, es decir, parece como si la primera amortizara una preexistente, que sería la E-06. Ésta, aunque de gran grosor es menos ancha que la que se le adosa por su cara sur. Igualmente, por su lado norte, también se le adosa otra estructura de las mismas características, que es la E-05. Ambas continúan bajo los perfiles sur y norte, respectivamente. Otra cimentación (E-132), similar a la E-06, de igual orientación y características se identificó en la ampliación este sur (AES), la cual estaba cubierta por el empedrado, E-12, que se adosaba a la E-36 (lám.II). En el sondeo 2, además de la ya mencionada, E-98; se identificaron otras dos, la E-200 y E-201, que dado el reducido espacio en el que se documentaron, pocos datos podemos extraer de las mismas, salvo su fábrica, y que son anteriores a la construcción del convento. En la ampliación sur, y amortizada como cimentación de la columna C23, se halló una estructura de mortero de cal y cantos rodados, con orientación norte y sur (E-84) (lám.III). En la ampliación oeste y catas saneo 2 y 3, se documentó una cimentación (E-145), muy afectada por la construcción de la cripta C31-C32, con orientación este-oeste, y por tanto relacionada con las halladas en el extremo opuesto del patio. Perpendicular a ella y amortizada como cimiento del muro oeste del Claustro, se halló una potente cimentación de grandes bolos y mortero de cal, que era la E-158 (lám.IV).

#### **INSERTAR LÁMINAS I, II, III Y IV.**

Dentro del grupo que formarían estas cimentaciones previas al convento, podemos diferenciar dos momentos o fases diferentes; una más antigua formada por las cimentaciones E-06, E-132, E-145, E-68, E-111 y E-84; y otra posterior, formada, por un lado, por la amortización de, al menos, la E-06, con la construcción de la E-05 y E-31=E-36=E-13=E-98, así como el empedrado E-12 que se le adosa a ésta última; y por otro, la edificación de las E-34, E-38 y E-37, que pertenecen a una estancia o ámbito que se abre en dirección este, bajo el perfil; el empedrado E-122, que recorre gran parte del lateral oeste del patio y también el pavimento E-84, en la ampliación sur oeste (lám.II). A éstas habría que sumar posiblemente la E-158. En definitiva y por el momento, podemos plantear la existencia de un edificio de época bajomedieval, el cual se reforma o amortiza en parte, ya en época cristiana, es decir el siglo XVI, al que pertenecen las zonas de abiertas o de patio pavimentadas con empedrados, así como la estancia que se abre en dirección este, bajo el perfil, ya mencionada. Asociada a este

momento corresponden también un conjunto de canalizaciones aparecidas en varios puntos del patio, así como el muro E-144 (AON) (lám.IV).

La siguiente fase documentada corresponde a la construcción del Claustro del Convento, que según las fuentes tendría lugar entre finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. En la intervención arqueológica se observa cómo se ha llevado a cabo un arrasamiento o destrucción de las estructuras previas hasta cota de suelo y cómo en algunas zonas se han amortizado incluso estructuras preexistentes como cimentación de las columnas (láms.III-V). La intervención arqueológica ha permitido conocer el sistema constructivo de gran parte de éstas, observándose cómo no se mantiene el mismo esquema en todas ellas. Es decir, en unas los plintos de planta cuadrangular y sección troncopiramidal de piedra de Sierra Elvira apoyan directamente sobre un cimiento de mortero de arena, con piedras de pequeño tamaño y cal (lám.V); y en otras, sobre una base de ladrillos trabados con mortero de igual composición que a su vez apoyan sobre el citado cimiento (lám.VI). Las primeras se localizan en toda la galería este, que es el lugar donde se extiende la potente estructura E-31=E-36=E-13=E-98, la E-06 y la E-05. Quizás la presencia de tales estructuras esté relacionada con la ausencia en estas columnas de la base de ladrillos.

#### **INSERTAR LÁMINAS V Y VI**

Asociado a estas columnas se ha documentado, en varias zonas del patio, el pavimento empedrado que lo cubriría (lám.VII). En concreto, éste se ha hallado, en mejor estado de conservación, en los pasillos centrales; habiéndose perdido por completo, a excepción de algunos perfiles, en los pasillos perimetrales.

El empedrado que cubre los pasillos centrales del patio aparece delimitado en sendos laterales por dos hiladas de ladrillos colocados a sardinel, que marcarían el límite entre la zona de paso y la de huerta o jardín que debió existir también en los cuatro cuadrantes, a excepción del pasillo sur, que presenta algunas diferencias con respecto a los otros, quizás por haber sido reformado. Cruzando de un lado a otro el pavimento se conserva, también en ladrillo, una pequeña canal que serviría para evacuar las aguas pluviales hacia uno de los cuadrantes ya referidos (lám.VII).

Por otro lado, en la zona central, lugar donde se encontraría la fuente, probablemente, de planta octogonal, y en donde se conserva *in situ* una de las losas que la delimitarían, el empedrado presenta un esquema compositivo bicolor (blanco y negro) a base de triángulos negros sobre fondo blanco, que por desgracia ha aparecido muy deteriorado por la gran cantidad de canalizaciones posteriores que cruzaban por esta zona del patio (lám.VII).

## INSERTAR LÁMINA VII

Como ya apuntábamos, en los pasillos perimetrales sólo se han podido hallar restos del pavimento en algunos de los perfiles, bien bajo las jardineras actuales o bien en los intercolumnios, lo cual demuestra que todo el patio, a excepción evidentemente de los cuadrantes ocupados por la huerta o jardín, estaba cubierto por el citado empedrado ( lám. VII).

La cota original del patio queda aproximadamente 30 cm por debajo del suelo a sustituir con motivo del Proyecto de acristalamiento objeto de esta intervención arqueológica, el cual mantendrá la misma cota que el pavimento de los años 70, momento en el que se cubrió todo el patio con hormigón y un suelo de fragmentos de mármoles.

En cuanto a las criptas halladas ( lám.VIII), destacar que éstas se localizan en los laterales sur y oeste del claustro. Están construidas entre los intercolumnios y presentan el ancho de la galería. Durante la intervención, y con motivo de la apertura de las zanjas para la instalación del saneamiento en la galería oeste, tuvimos ocasión de documentar parte de dos de ellas. La primera, entre las columnas C28 y C29, fue construida con anterioridad a la galería, dado que la cimentación de la columna C29 apoyaba o se adosaba a parte del arranque de la bóveda. Por el contrario, la segunda, localizada entre las columnas C31 y C32 ( lám. IV), se construyó con posterioridad a la galería, o al menos a la columna C32, sobre cuya cimentación apoyaba parte de su alzado norte. Ello nos lleva a plantear la hipótesis de que durante la construcción del convento se edificaron algunas criptas; y que a posteriori, bien tras la edificación de la galería o bien a lo largo de la vida del edificio quizás se erigirían otras.

## INSERTAR LÁMINA VIII

Con motivo de una reforma del patio se llevó a cabo una importante remodelación de los intercolumnios, de al menos la galería norte. En ellos se ha documentado *in situ* restos de un pavimento empedrado que se adosaba a los plintos de las columnas por varias de sus caras, lo que significaba que la columnata, en un primer momento se adentraba en el patio, o lo que es igual, el empedrado en la galería norte ( lám.VII). Con esta reforma, los intercolumnios se cubren con losas de piedra de Sierra Elvira. Se desconoce si lo atestiguado en esta galería tuvo lugar en el resto, lo lógico sería pensar que sí, pero no tenemos evidencias que nos lo confirmen. Lo que sí queda claro es que, con la pavimentación de los intercolumnios con estas grandes losas de piedra de Sierra Elvira cuya anchura era la misma que la de los plintos, se marcaba una clara separación entre el patio y el claustro

A época contemporánea pertenecen las afecciones más notables en el registro arqueológico, así como las principales reformas del convento. La historiografía tradicional granadina nos informa de la expulsión de los frailes durante la época napoleónica (1808-1814), momento en el que el edificio pasa a convertirse en Liceo y Escuela de Dibujo. Según la citada historiografía, años más tarde los frailes recuperan la propiedad del convento, el cual se vio afectado por el proceso desamortizador de Álvarez de Mendizábal que se inicia en 1835. Ese mismo año la comunidad de Franciscanos sería expulsada, sin embargo el convento no pasó a manos de la Junta Desamortizadora sino que fue ofrecido a la comunidad de Madres Capuchinas como compensación por la destrucción de su convento de origen, situado en las inmediaciones de la Catedral.

A este periodo corresponde la construcción de una cocina en la esquina suroeste del patio y galería baja del claustro. No obstante, la mayor parte de las afecciones documentadas durante la intervención están relacionadas con la instalación de los nuevos saneamientos y canalizaciones, los cuales afectaron notablemente el empedrado original del patio, muy especialmente en la zona central y pasillo este, en donde el pavimento aparece cortado longitudinalmente por una canalización que conecta con el estanque que se extiende bajo la actual jardinera noreste y que estaría en uso hasta la reforma de los años 70, tal y como demuestra, por un lado, el registro arqueológico y por otro, las informaciones orales aportadas por algunas de las Hermanas, las cuales hicieron uso del mismo para lavar la ropa.

Posiblemente coetáneo a la construcción y uso de este estanque, tiene lugar la repavimentación del patio, o de al menos algunas zonas, con un nuevo empedrado más grosero e irregular, el cual ha sido posible documentar puntualmente dado que la solera de hormigón que se echó en todo el patio en los años 70 lo cubrió en gran parte, siendo imposible recuperarlo durante la intervención arqueológica pues al retirar la capa de hormigón también se eliminaba el empedrado que iba adherido al mismo. En el pasillo oriental se amortizó parte del pavimento original del claustro, el cual se completó en el resto de la zona con el nuevo empedrado ya citado. Este segundo empedrado del patio estaría en uso hasta los años 70, momento en el que se instalan también otros nuevos saneamientos de fibrocemento, se elimina la cocina y se reorganizan las zonas de huerto o jardín con pasillos y plazoleta central con macetero, y también, cruz en los jardines occidentales.

Al siglo XX corresponden también la colocación de los muros entre las columnas, que se mantienen tras la reforma de los años 70, momento en el que se construyen además los de la zona ocupada por la cocina, y que alcanzan hasta la actualidad.

A la vista de los resultados obtenidos, podemos aducir que hemos dado respuesta a los objetivos planteados en el proyecto de petición de la intervención, obteniéndose un gran volumen de información sobre el edificio y su evolución, así como de la fase previa a la construcción del mismo.

## **7. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN**

El conjunto de estructuras halladas durante la intervención arqueológica y pertenecientes a la fase previa al Convento, así como el empedrado original del patio, se preservaron en el subsuelo cubiertos por arena y geotextil (lám.IX).

El trazado y ubicación final de los nuevos saneamientos a instalar estuvo sujeta a la presencia o no de restos; de manera que siempre se fue buscando el lugar óptimo para su colocación sin afectarlos.

Con el fin de marcar la cota final de afección de la intervención arqueológica en las diferentes actuaciones llevadas a cabo en el subsuelo del patio, galería oeste del claustro, vestíbulo y zaguán, se colocó un geotextil sobre el que se añadió un nivel de arena fina seguido de otra capa de "macada", ésta sólo en algunas zonas, hasta alcanzar la cota necesaria para la solera de hormigón.

Otra medida acometida en la obra fue la colocación de polietileno alrededor de los plintos de todas las columnas, criptas y losas de los intercolumnios, así como en los aljibes con el fin de evitar que el hormigón de la solera contactara directamente con dichos elementos (lám.IX). Durante la fase de colocación del nuevo empedrado del patio, dado que éste se construye sobre una gruesa cama de arena y cemento que debe ir adosado completamente a todo el perímetro del claustro, se colocó de nuevo polietileno, esta vez muy delgado, para evitar el contacto directo del mortero de cemento de la cama con los elementos pétreos del patio. Éste también se instaló en los intercolumnios para evitar que el mortero de las nuevas losas de piedra de Sierra Elvira, que se estaban colocando, entrara en contacto con los plintos de las columnas.

## **8. INTEGRACIÓN DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS**

La aparición y buen estado de conservación de algunos restos estructurales, originó un cambio en el proyecto inicial de obra, llevándose a cabo la integración y restauración de ciertos elementos que ayudaban a la comprensión de este espacio del convento. En este sentido, hay que valorar muy

positivamente tanto la actitud de la promotora, es decir la comunidad de Hermanas Capuchinas, como la de la dirección facultativa, en los que existe una marcada sensibilidad por el patrimonio y su integración. Así pues, fueron un total de 5 criptas y 1 intercolumnio los elementos restaurados e integrados en el claustro. En la Galería Norte, el intercolumnio C7-C8 (lám.IX), en el que se conservaban las tres losas de piedra de Sierra Elvira completas; en la Galería Oeste las criptas comprendidas entre C27-C28, C28-C29 y C32-C1 y en la Galería sur, las criptas existentes entre las columnas C20-C21 y C18-C19. En éste último caso, se repuso además una losa de piedra de Sierra Elvira, procedente de una de las criptas desmontadas entre los siglos XIX y XX, que fue hallada durante las obras del Compás reaprovechada en un muro, lo cual permitió su integración (lám.IX).

## BILIOGRAFÍA

ANGUITA CANTERO, Ricardo; CRUZ CABRERA, Policarpo y GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel: "Centro Histórico II", *Granada en tus manos*, nº 5, IDEAL y Ayuntamiento de Granada, Granada, 2006.

ÁVILA MORALES, Reyes.: "*Informe de la intervención arqueológica mediante seguimiento realizada en el nº 8 de la C/ Padre Alcover (Barrio de San Antón, Granada)*", depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2002.

BANQUERI-FORNS, Justo: "*Informe de la intervención arqueológica realizada en el solar del Hotel Victoria (Barrio de San Antón, Granada)*", depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2001.

BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Editorial Comares, 1999.

BELZA, Julio: *Las Calles de Granada*, Ediciones TAT, cuarta edición, Granada, 1997.

BLANCA ROTCA, Rebeca: "Las construcciones desde una perspectiva arqueológica: lectura de paramentos", *Actas del Segundo Congreso Nacional de Hª de la Construcción (A Coruña 22-24 de octubre de 2008)*, eds. F. Bores; J. Fernández, S. Huerta y E. Rabasa, Madrid: I. Juan de Herrera, SEdHC. U. Coruña, CEHUPU, pp. 49-56, 1998.

BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Geografía urbana de Granada*, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1998.

CARDERA, Francisco Tomás María de (T.O.R.): *Origen y progreso del Convento del Señor San Antonio Abad de la Ciudad de Granada, que es de los Religiosos de la Tercera Orden de Penitencia de N.S.P.S. Francisco de San Miguel de Andalucía y Granada. 1771.* <http://hdl.handle.net/10481/5784>.



CARDONA LÓPEZ, Francisca; ROMÁN PUNZÓN, Julio.; ARBOLEDAS MARTÍNEZ, Luis. y MANCILLA CABELLO, M<sup>a</sup> Isabel.: "Informe preliminar del Proyecto de intervención arqueológica preventiva mediante excavación y control de movimiento de tierras en la Iglesia de San Antón (Granada) con motivo de las obras de subsanación de humedades". Inédito. Granada, 2010a.

CARDONA LÓPEZ, Francisca; MANCILLA CABELLO, M<sup>o</sup> I y ROMÁN PUNZÓN, J.M.: *"Memoria final de Intervención Arqueológica Preventiva mediante control de movimiento de tierras en la Iglesia de San Antón con motivo de la modificación del Proyecto de obras para el tratamiento de humedades"*. Inédito. Granada, 2010b.

CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: "Excavación arqueológica de urgencia realizada en C/Puente Castañeda, esquina con la C/ San Isidro (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, III-1, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, pp.200-204, 2002.

CORTÉS PEÑA, Antonio y VICENT, Bernad: *Historia de Granada, III. La época moderna (s.XVI-XVIII)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1986.

ESCRITURA DE VENTA del Convento de San Antonio Abad, Granada 1804. Sellos 2º y 4º, en folio, 43 hojas.

GALLEGO y BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Editorial Comares, Granada, 1995.

GALLEGO y BURÍN, Antonio: *Granada en la Guerra de la Independencia*, ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1990.

GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto.: *"Informe de la intervención arqueológica realizada en C/ San Antón n° 28 (Barrio de San Antón, Granada)"*, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2003.

GARCÍA DE LOS REYES, Juan Carlos.; PALOMARES RODRÍGUEZ, Elena. y VALERO MARTÍN, Lucía.: *"Proyecto Básico y de Ejecución para el tratamiento de las humedades del Templo de San Antón (Granada)"*, GR Arquitectos, Granada, inédito, 2009.

GARCÍA DE LOS REYES, Juan Carlos.; PALOMARES RODRÍGUEZ, Elena. y VALERO MARTÍN, Lucía.: "Proyecto Básico y de Ejecución para el acristalamiento del Claustro del Convento de San Antón", GR Arquitectos, Granada, inédito, 2011.

GIRÓN LÓPEZ, César: *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.

GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* (ed. 1890), edición facsímil, ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.

GR ARQUITECTOS, "Estudio Histórico del Convento de San Antón, Granada", Granada, inédito, 2011.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada*, edición de A. MARÍN OCETE, Ed. Facsímil Universidad de Granada, 1987.

LIBRO DEL INVENTARIO MAIOR DE ESTE CONVENTO DE SAN ANTONIO ABAD (GRANADA), 1724.

MANCILLA CABELLO, María Isabel y ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel: "Memoria de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeos en C/ San Antón, nº 6 y C/ Padre Alcocer, nº 3 (Barrio de San Antón, Granada)", depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2006.

MANCILLA CABELLO, María Isabel y ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel.: "Intervención arqueológica preventiva mediante sondeos en C/ San Antón, nº 6 y C/ Padre Alcocer, nº 3 (Barrio de San Antón, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2005, Junta de Andalucía, en prensa.

PEINADO SANTAELLA, Rafael y LÓPEZ DE COCA, Jose Enrique: *Historia de Granada, II. La época medieval (s. VIII-XV)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.

REVILLA, de la Luis: "*Informe de la intervención arqueológica realizada en C/Nueva de San Antón (Residencial Nueva de San Antón)*", depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1997.

ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel: "Algunas consideraciones de Eliberri en época tardoantigua", *Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 5, Universidad de Córdoba, Córdoba, pp.161-180, 2005.

TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: "Análisis arqueológico de paramentos. Aplicaciones en el patrimonio edificado sevillano", *SPAL*, nº 6, Universidad de Sevilla, pp.263-295, 1996.

SECO DE LUCENA, Luís: *La Granada nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.

VIÑEZ VILLET, Cristina: *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.

## RELACIÓN DE FIGURAS Y LÁMINAS

Fig. 1. Localización del Convento de San Antón (elaboración propia a partir de la cartografía de la oficina virtual del Catastro - <https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>).

Fig. 2. Ubicación de las zonas de actuación en el patio del Claustro. Elaboración propia a partir de los Planos del Proyecto Básico y de Ejecución de la obra (GR Arquitectos).

Fig. 3. Ubicación de las zonas de actuación en la galería oeste del Claustro. Elaboración propia a partir de los Planos del Proyecto Básico y de Ejecución de la obra (GR Arquitectos).

Fig. 4. Ubicación de las zonas de actuación en el Vestíbulo y Zaguán. Elaboración propia a partir de los Planos del Proyecto Básico y de Ejecución de la obra (GR Arquitectos).

Lám. I. Sondeo 3. Planta final y perfil oeste.

Lám. II. Ampliación Este y Sondeos 5 y 6. Estructuras previas a la construcción del convento.

Lám. III. Ampliación Sur Oeste. E-84.

Lám. IV. Galería Oeste del Claustro (Cata saneo 2) y Ampliación Oeste Norte (cata arquetas). Estructuras previas a la construcción del convento.

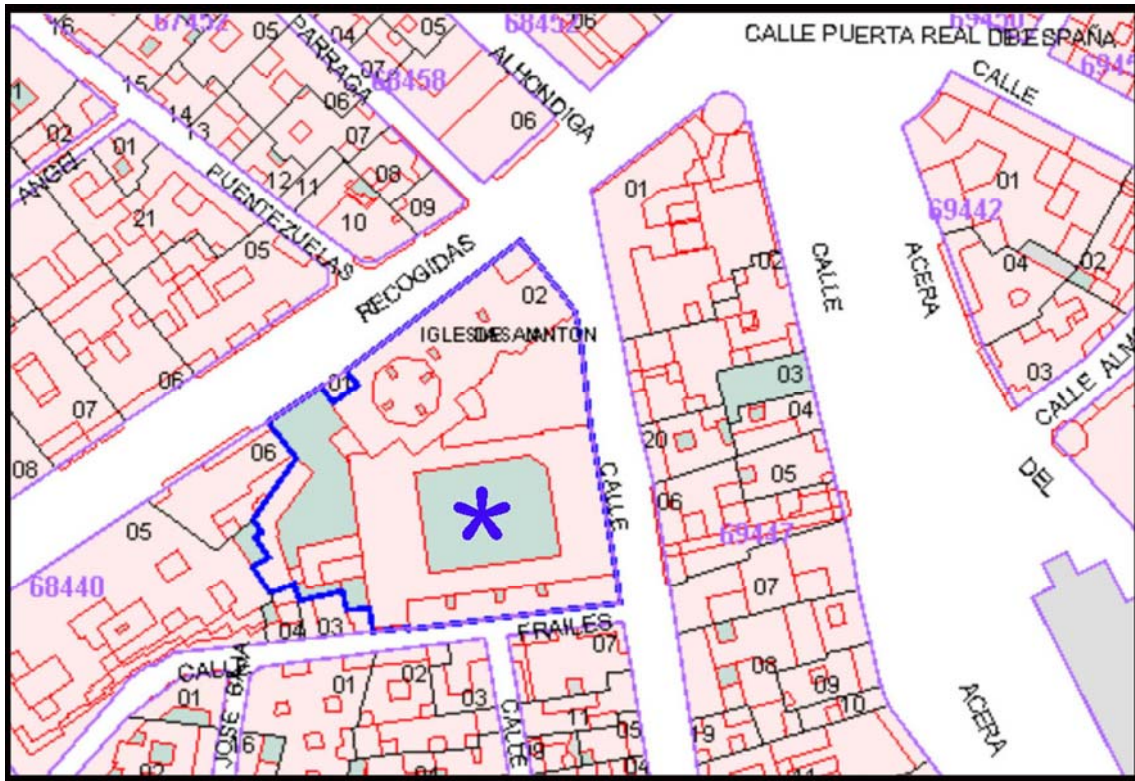
Lám. V. Ampliación Este Sur. Detalle de las cimentaciones de las columnas C15 y C16.

Lám. VI. Detalle de las cimentaciones de las columnas C9, C19 y C29.

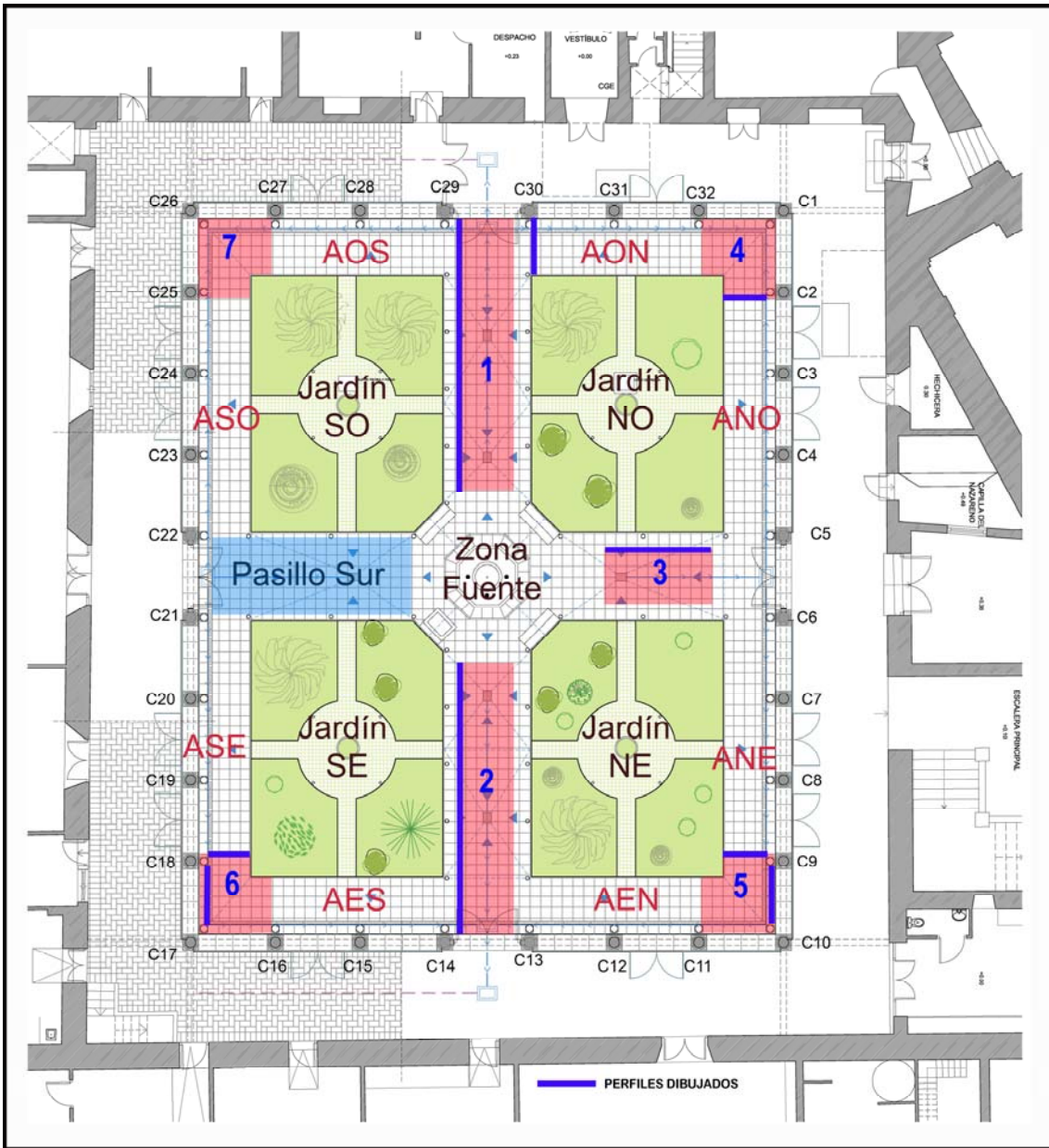
Lám. VII. Empedrado original del patio (calle oeste, zona central, pasillo sur, sondeo 6 y ampliación norte) y detalle de la losa de la fuente preexistente en el área central, bajo la fuente actual).

Lám. VIII. Criptas de las galerías sur y oeste del Claustro.

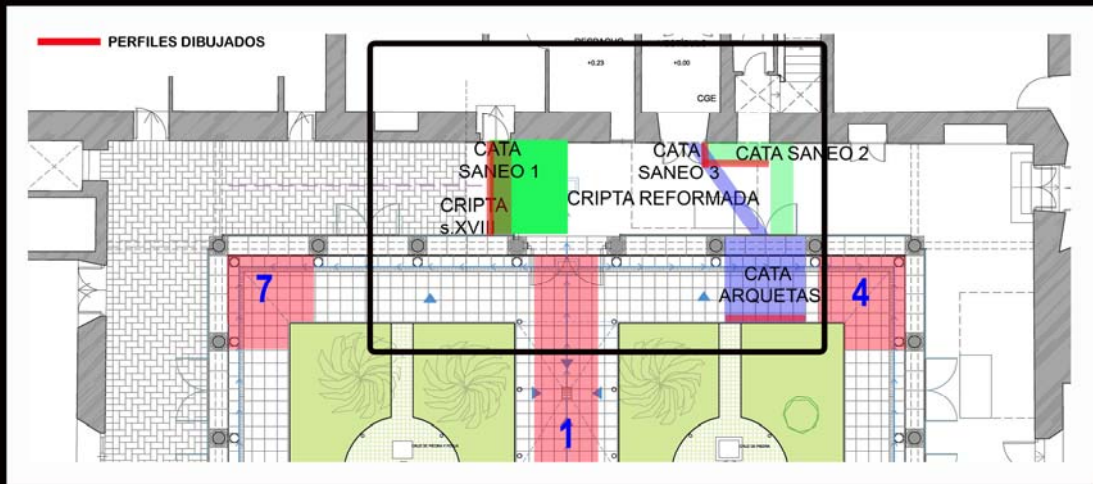
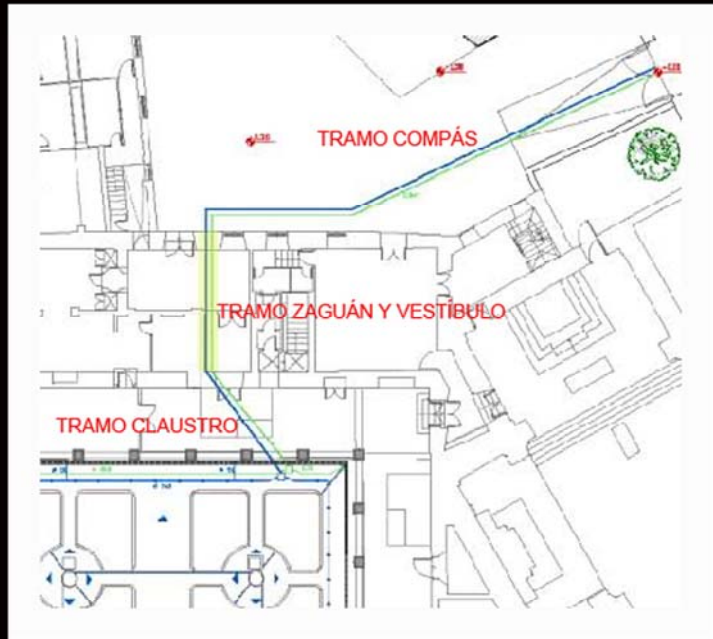
Lám. IX. Medidas de conservación y protección de los restos. Detalle del intercolumnio (galería norte) y de dos de las criptas integradas (galería sur).



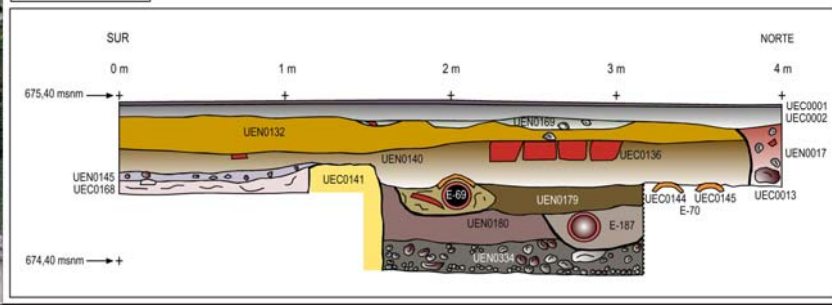
Borrador /







GR-GR-2012  
CONVENTO S. ANTÓN  
CLAUSTRO  
SONDEO 3  
PERFIL OESTE.



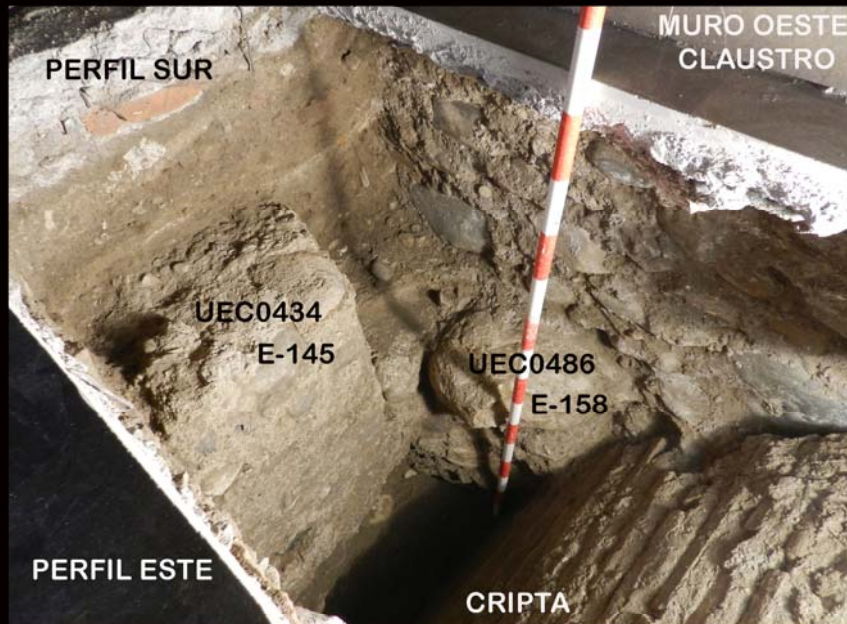


Borrador

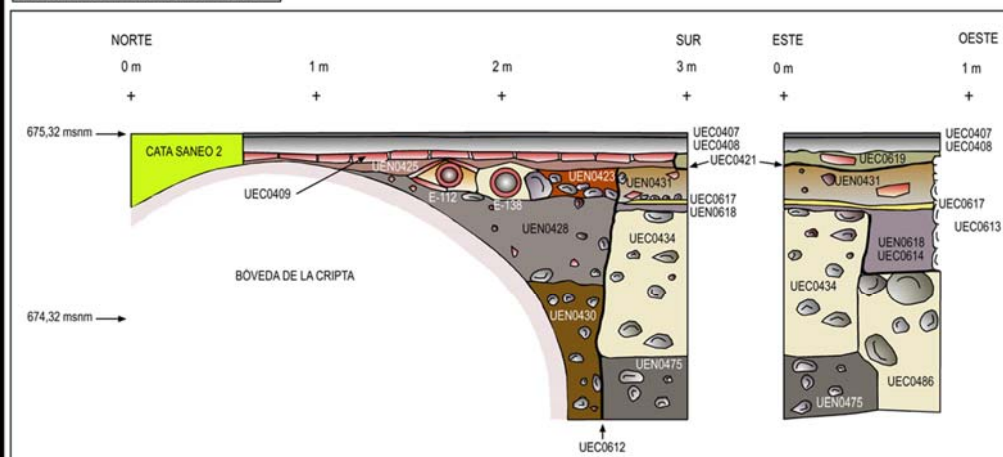




# Ampliación Oeste Norte



GR-GR-2013  
 CONVENTO DE SAN ANTON  
 GALERÍA OESTE CLAUSTRO (C-31 Y C-32)  
 CATA SANE0 2. PERFILES ESTE Y SUR.





Print







Preprint



PASILLO OESTE



ZONA CENTRAL



LOSA IN SITU, ZONA CENTRAL



PASILLO SUR



SONDEO 6



AMPLIACIÓN NORTE



AMPLIACIÓN NORTE







Borrador / Preprint

## NOTAS

---

<sup>1</sup> Antes llamada Calle Sagasta en honor a D. Práxedes Mateo Sagasta (1827-1905), varias veces presidente del Consejo de Ministros. El nombre actual se debe, según Belza (1989: 306), a los antiguos habitantes del Convento, los frailes de la Orden Tercera.

<sup>2</sup> Enterrado en la iglesia en 1674, en la cual pintó algunos de sus lienzos (GALLEGO Y BURÍN, 1995: 200).

<sup>3</sup> Denuncia de la Iglesia Convento de San Antón. 1873. Ayuntamiento de Granada. AMGR (Archivo Municipal de Granada).

Borrador / Preprint